



BASES DEL CONCURSO CONVENIO MUNICIPALIDAD DE ALTO BIO Y SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER, REGION DEL BIO BIO.

Para la contratación de los miembros del equipos, en calidad de titular modalidad honorario, se difundirá el llamado a presentar antecedentes curriculares en la página en la página www.munialtobiobio.cl, Pagina Web del SERNAM, Se constituirá un comité de selección que estará formado por representantes del ejecutor y representantes del SERNAM. Las evaluaciones de ambas partes tendrán igual ponderación.-

Para el presente llamado se requerirán los siguientes cargos

1.- Un Coordinador/a.- psicóloga/o

Requisitos de postulación:

- ✓ Profesional de las Ciencias Sociales, preferentemente Psicóloga/o.
- ✓ Experiencia en coordinación de equipos, gestión de proyectos y habilidades para resolución de conflictos.
- ✓ Experiencia en intervención y/o prevención con víctimas de violencia con enfoque intercultural.
- ✓ Deseable conocimiento en redes, trabajo intersectorial y/o intervención con mujeres o víctimas.
- ✓ Deseable conocimientos en administración de recursos humanos y administrativos financieros.
- ✓ Experiencia laboral: mínimo 1 año en sector público. (programas municipales e intersector salud, educación, justicia, otros) cambiar a un año y agregar lo señalado.
- ✓ Deseable conocimiento en Género.
- ✓ Brindar orientación y primera acogida a las mujeres que consultan en el Centro.
- ✓ Participar en el diagnóstico integrado de las mujeres, diseñando, implementando y revisando los planes de intervención de las mujeres.
- ✓ Realizar seguimiento de las mujeres.
- ✓ Participar en el proceso de planificación de las actividades del Centro, diseño de intervenciones grupales.
- ✓ Diseñar y dirigir las sesiones de Intervención Grupal.
- ✓ Registrar de forma completa la información de la usuaria en los sistemas de registro.
- ✓ Participar en la elaboración y ejecución del Plan Estratégico de Prevención.
- ✓ Apoyar los procesos de Prevención, Capacitación y Trabajo con Redes.

Antecedentes requeridos:

- ✓ Currículum Vitae con fotocopia de Título.
- ✓ Fotocopia de certificados de cursos o post- títulos atingentes al cargo
- ✓ Certificado de Antecedentes.
- ✓ Fotocopia de Cédula de Identidad.
- ✓ Documentación que acredite experiencia en el área.
- ✓ Deseable experiencia o conocimiento en terapia preparatoria de víctimas.
- ✓ Experiencia en trabajo con grupos
- ✓ Conocimientos y competencias en temas de Género, Derechos de las mujeres y Violencia contra la Mujer.
- ✓ Experiencia previa comprobable en trabajo con mujeres víctimas de violencia intervención en crisis, terapia breve y trabajo grupal (ejerciendo como profesional, no se considerarán prácticas profesionales).

Remuneración: \$904.406.- bruto modalidad honorarios, jornada completa, 44 horas.

6.- Un abogado/a

Perfil Profesional:

- ✓ Título universitario de abogado/a. Experiencia y/o conocimiento de legislación nacional aplicable a los casos de VIF.

- ✓ Conocimiento en derecho penal, familia y litigación en reforma procesal penal y tribunales de familia. Deseable experiencia en estas áreas.
- ✓ Deseable conocimiento de normativa internacional sobre violencia de género.
- ✓ Deseable experiencia en trabajo comunitario, atención a personas vulnerables, especialmente mujeres.

Sueldo Bruto Modalidad a Honorario: \$\$904.406.- Jornada Completa

Antecedentes Requeridos:

- ✓ Currículum Vitae con fotocopia de Título.
- ✓ Certificado de Antecedentes.
- ✓ Fotocopia de Cédula de Identidad.
- ✓ Documentación que acredite experiencia en el área.

VIGENCIA DE LOS CONTRATOS: Los contratos tendrán una vigencia desde la suscripción del contrato hasta el 31 de Diciembre del 2016.-

En esta instancia se analizarán los antecedentes de los /las postulantes y quienes sean seleccionados por sus antecedentes curriculares, se les aplicará el test psicolaboral Sernam (de uso exclusivo y reservado de SERNAM), cuya ponderación es del 30% de la nota final; y se procederá a las correspondientes entrevistas, cuya ponderación es del 70%, a fin de elegir y seleccionar el profesional más idóneo y competente para el cargo.-

Se levantará un Acta con los resultados de las entrevistas y la Directora del Sernam, remitirá oficio a la Unidad Ejecutora, comunicando el /o la postulante que obtiene evaluaciones más altas e informa evaluación del test técnico.-

En caso de diferencia, dirime la directora Regional, a fin de que prevalezca los aspectos técnicos del proceso.-

Una vez concluido el proceso, se contratara a la persona que de común acuerdo se elija, en caso de discrepancia resolverá la Directora Regional Del SERNAM, a fin de garantizar el cumplimiento de la Orientaciones Técnicas 2016.-

Entrega de las bases: Estarán a disposición en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Alto Bio Bio, ubicada en Villa Ralco SN, a partir del día lunes 25 de Enero, hasta el viernes 05 de Febrero, desde las 8:30 a 14:00 hrs.

Recepción de Antecedentes:

Entregar en sobre cerrado en Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Alto Bio Bio, ubicada en Villa Ralco SN, señalando, el cargo al cual se postula.-

Plazo de Recepción de Antecedentes: desde el 25 de Enero al 05 de Febrero, del año 2016, ambas fechas inclusive, entre las 8:30 y las 17:00 hrs

